

## COMPLETO EXITO DEFENSIVO ALEMAN EN LA CABEZA DE PUENTE DE NIKOPOL

Se registran duros combates en los sectores de Novograd - Volinsk, Sarny y N. O. de Nevel

Han fracasado nuevos y fuertes ataques soviéticos efectuados al Noroeste de Kerch

Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:  
Han fracasado nuevos y fuertes ataques soviéticos efectuados al Noroeste de Kerch.  
Tras una intensa preparación artillera, el enemigo ha reanudado su ofensiva en un estrecho frente, contra la cabeza de puente de Nikopol. Después de duros combates, nuestras tropas han conseguido un éxito defensivo completo.  
Los bolcheviques han sido nuevamente rechazados al Sudoeste de Dnepropetrovsk; el enemigo sufrió sangrientas pérdidas.

Al Oeste de Kirovograd, el adversario reanudó ayer su ofensiva con poderosas fuerzas de infantería y unidades acorazadas. Todos los ataques han sido rechazados por medio de contraataques nuestras tropas cerraron algunas brechas.

El enemigo atacó infructuosamente las posiciones alemanas situadas al Sudoeste de Cherkasi.

Nuestros contraataques en el sector Pogrebiche progresaron ayer de nuevo, perdiendo el adversario 20 tanques en los combates.

Al Oeste de Berdichef nuestras fuerzas hicieron fracasar varios ataques bolcheviques. En el curso de un contraataque alemán, el adversario perdió 19 tanques y 17 cañones.

En los sectores situados al Oeste de Novograd-Volinsk y al Oeste de Sarny, las fuerzas germanas se hallan empeñadas en dura lucha con un enemigo que avanza.

Los soviets repitieron ayer sus fuertes ataques al Oeste de Rechitza. En este sector se libran actualmente graves combates.

Cerca de Vitebsk, el enemigo repitió sus intentos de rotura del frente alemán. El punto de gravedad del ataque soviético se hallaba al Oeste de la ciudad. La encarnizada resistencia alemana hizo fracasar el intento soviético. El adversario perdió 42 tanques.

Al Noroeste de Nevel, los ataques soviéticos llevados a cabo con poderosas fuerzas de infantería y carros blindados fueron rechazados por nuestras tropas, las cuales hu-

bleron de cerrar antes varias brechas. El enemigo perdió 14 tanques.  
La Luftwaffe intervino ayer muy eficazmente, con poderosas formaciones de combate y de batalla, en los duros combates defensivos librados cerca de Kirovograd, Ber-

dichef y Vitebsk. Fueron derribados 50 aviones enemigos.

El jefe de una división blindada de las SS, Wittmann, destruyó su 66 tanque soviético en el curso de los combates librados el 9 de Enero.—Efe.

## El VI Consejo Nacional del S. E. U. aprueba la ponencia "Relaciones entre el F. de Juventudes y el Sindicato"

Se enviaron sendos telegramas al Caudillo y camarada Arrese, notificando el acuerdo unánime y fervoroso del Consejo

Santiago de Compostela.—A las diez de la mañana han dado comienzo las sesiones del sexto Consejo nacional del SEU; bajo la presidencia del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Liola, el jefe nacional del SEU, camarada Rodríguez Valcárcel, y los consejeros Miro, Viñeta, Granados y Bescansa.  
El camarada Crespo leyó las conclusiones de la comisión especial sobre la ponencia "Relaciones

entre el Frente de Juventudes y el SEU".

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones están redactadas en los siguientes términos:

1.—Solicitar del mando nacional de la Falange se de al Frente de Juventudes la estructura siguientes:

1.—Dependiendo directamente del ministro secretario general del Movimiento, existían al frente de es-

organización un jefe, miembro de la Junta Política, y un segundo jefe, que será el del SEU, miembro asimismo de la Junta Política.

2.—Las Falanges Juveniles de Franco, se agruparán de una manera exclusiva, las juventudes falangistas que en su día, formarán en las filas del Movimiento y dependerán directamente de estos dos jefes por su orden jerárquico.

3.—El Frente de Juventudes atenderá preferentemente a la formación política de los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, futuro militantes de F. E. T. y de las JONS cuidando de un modo especial, por el Sindicato Español Universitario, de la formación de los mandos juveniles para que irradien al resto de la juventud la doctrina y el estilo de la Falang y eleva su nivel cultural.

4.—El SEU, y la sección de centros de enseñanza no superior dependerán inmediatamente de un secretario central de enseñanza, así como las secciones de centros de trabajo y rurales dependerán de un secretario central del trabajo.

5.—En la nueva organización se reordenarán aquellos departamentos, asessorias y servicios que, por su carácter general, deban unificarse.

(Concluye en quinta página)

## El capitán general de la Región teniente general Yagüe, en Logroño

Visitó las dependencias militares de la guarnición

En la Diputación se le rindió un sentido homenaje

Logroño.—Continuando su visita a los Cuerpos que integran la sexta

región militar, esta tarde, a las tres, llegó a Logroño el capitán general de la sexta región y jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra, teniente general don Juan Yagüe Blanco, acompañado del general don José Los Arcos, jefe de la División; general don Pedro Díez de la Rivera, marqués de Somoruelos, jefe de artillería del Cuerpo de Ejército; coronel jefe de Estado Mayor don José Aizpuru, y teniente coronel Loygorri, jefe de Estado Mayor de la División.

A su llegada a esta ciudad fue recibido el teniente general Yagüe por el gobernador militar y coronel del regimiento de artillería de guarnición en esta capital, don Juan Innerality, así como por las autoridades provinciales y locales, y representaciones de jefes y oficiales de la guarnición. Una batería de artillería, con estandarte, escuadra y banda de música, rindió honores ante el edificio del Gobierno militar.

El general Yagüe visitó los cuarteles de la guarnición, así como todas las demás dependencias militares de la capital. A las seis de la tarde, en el palacio de la Diputación, se celebró un homenaje en honor del capitán general de la región. Asistieron todas las autoridades y numerosas representaciones oficiales. A primeras horas de la noche el general Yagüe, con los jefes que le acompañaban emprendió el viaje de regreso a Burgos. Cifra.

## LOS SANITARIOS ESPAÑOLES RENUEVAN SU INQUEBRANTABLE ADHESION A FRANCO

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se clausuran las sesiones dedicadas al estudio del anteproyecto de ley de Sanidad

### INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO

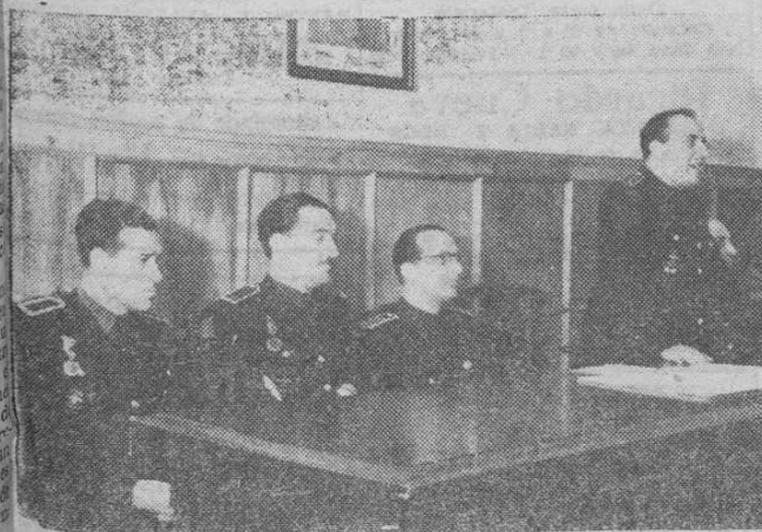
Madrid.—Las bases del anteproyecto de ley de Sanidad, redactado por el Consejo nacional de Sanidad, fueron sometidas a la consideración de los delegados provinciales de Sanidad y de las representaciones de las Universidades y Fiscalía de la Vivienda y después de cuatro días de deliberaciones, durante los cuales hicieron sus consideraciones y sugerencias a los proyectos, en la mañana de hoy,

en la Escuela Nacional de Puericultura, se ha verificado el acto de someter a la consideración del ministro de la Gobernación y del Consejo nacional de Sanidad dichas observaciones.

Con el ministro de la Gobernación han ocupado la presidencia, a la derecha, el doctor Fornes, decano de la Facultad de Medicina

(Pasa a quinta página)

## Inauguración del nuevo local de la Escuela Oficial de Periodismo



Bajo la presidencia del Excmo. Sr. vicesecretario de Educación Pública, tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Escuela Oficial de Periodismo.—El Ilmo. Sr. Delegado Nacional de Prensa camarada Juan Aparicio, pronunciando el discurso de apertura.—(Foto S. O. F.)

# Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

## Distribución de azúcar molida a los industriales confiteros

A partir de mañana día 15 del actual, se procederá a una distribución de azúcar molida a los industriales confiteros de esta capital y provincia, los cuales deberán presentarse en estas oficinas con el fin de hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

El plazo de retirada de las autorizaciones terminará el día 25 del actual.

## Distribución de azúcar cortadillo a los industriales cafeteros

A partir de mañana, día 15 del actual, se procederá a una distribución de azúcar cortadillo a los industriales cafeteros de esta capital y provincia, los cuales deberán presentarse en estas oficinas con el fin de hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

El plazo de retirada de las autorizaciones terminará el día 25 del actual.

### CIRCULAR NUM. 880.

#### Fijación de precios de los fideos y macarrones

Teniendo en cuenta el precio único de 290 pesetas quintal métrico señala por el Servicio Nacional del Trigo para las harinas del trigo "excedente" que se distribuye para la fabricación de sopas de past (fideos y macarrones), dispongo que los precios que han de regir, serán los siguientes:

Fideos, 4,35 pesetas kilo neto; macarrones, 4,75.

Ambos precios en fábrica, con envases y embalajes incluidos.

A fin de evitar confusionismos de precios, no se distribuirán sopas de pastas fabricadas con harina de trigo "excedente" al mismo tiempo que las hechas con trigo de cupo forzoso que continuarán con el mismo precio que hoy tiene señalado en la Oficial número 326, "Boletín Oficial del Estado" número 289 de 15-10-42.

### CIRCULAR NUM. 881

#### Rectificando la Circular 764 sobre precios de tocino y manteca de cerdo

Habiéndose adscrito error en los precios fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el tocino y manteca de cerdo que oportunamente se hicieron públicos por Circular número 764 de esta Delegación (B. O. de la Provincia de 17-11-43), se hace preciso rectificar la citada Circular en la forma siguiente:

#### Precio del tocino

Ptas. 15;  
Neto.

La fábrica, ... 7,90  
De almacén a detallista ... 9,24  
Precio al público ... 10,15

#### Precio de la manteca fundida

Ptas. Kg.

En fábrica (bruto por neto, incluido envase de hojalata usada o chapu) ... 10,50  
De almacén a detallista (bruto por neto, incluido envase de hojalata usada o chapu) ... 12,55  
Precio al público (kilogramo neto) ... 15,30

Los fabricantes podrán incluir en factura, además del precio fijado, el impuesto de Usos y Consumos.

En los precios de almacén a detallista y de éste al público, en ambos artículos, están incluidos los valores de envases, transportes, mermas, rebajas e impuestos, incluso el de Usos y Consumos.

### CIRCULAR NUM. 883

#### Anulando por extravío cartillas de racionamiento

Por haber sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento, del segundo periodo, de tercera categoría, serie BU, expedidas por esta Delegación Provincial, a favor de las personas y con la numeración que a continuación se indican:

63787, Angel Cuello Hernández; 63788, María Estevez Regates; 63790, Nieves Cuello Estevez; 63786, Felicidad Cuello Estevez; 63785, Luis Cuello Estevez; 63789, Africa M. Cuello Estevez; 87990, Constanancio Nebreda; 87989, Agustina Romero; 87988, Pilar Nebreda Romero; 87987, Angelines Nebreda Romero y 87991, Alfredo Nebreda Romero, 63784 Juan Cuello Esteller quedan anuladas a todos los efectos.

En su virtud, las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes cursaran las oportunas órdenes a las tiendas de Ultramarinos y Panaderías, para que recojan estas cartillas a las personas que se presenten con ellas a retirar racionamiento, dando cuenta a esta Delegación Provincial a fin de instruir las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que las hubieran obtenidas.

Clases nocturnas de 7 a 9

## Academia Sotillo

Moneda 23-1.º

## Tres sabores selectos

Los puede degustar V. con  
COÑACS SELECTOS

"MONTERROSADO"

"ARMAÑOC"

"TRES LUCEROS"

Licores y vinos FINOS

Pase sus encargos a:  
Representaciones - Depósitos

**RISVE**

General Mola 5 - Teléfono 1422.

# Jefatura Provincial del Movimiento

## Regreso del camarada Illera

Ha regresado a Burgos el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, que se ha hecho cargo del mando de la provincia y de la Jefatura.

## Despacho ordinario

El camarada Yllera despachó en el día de ayer con los delegados provinciales del Frente de Juventudes, Justicia y Derecho y Sindicatos, jefes de la Obra Sindical del Hogar y de Colonización, comisario de Policía, agente de pasaportes, administrador del Patronato antituberculoso, subje del Servicio Provincial de Ganadería, secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y secretario de la Junta de Precios.

## Visitas

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, recibió, en su despacho de la Casa del Cordón las siguientes visitas:

Don Antonio Durán, don Andrés Castrillón, don Juan Usabiaga, arquitecto don Marcos Rico, don Luis Pérez, don Dámaso Peña, delegado e inspector jefe de Trabajo, presidente de la Diputación, don Mariano Navarro y capitán Elúa, de la Policía Armada.

Encontrarás más agilidad en tus músculos y más alegría en tu ánimo si prácticas el deporte. Acude al departamento de Educación Física de la Sección Femenina.



# Pregón de la falange

## Frente de Juventudes

Los camaradas que a continuación se citan deben encontrarse en el Servicio de Campamentos y Albergues de esta Delegación provincial mañana sábado, día 15, a las siete y media de la tarde, para ultimar detalles relativos a la marcha del domingo a las pistas de Pineda de la Sierra.

Juan Manuel Sebastián, Miguel Lacárdel, José Luis Abajo, Enrique Cano, Luis Cebrán, Vicente Barrios, René García, Carlos Pérez, Ladislao Ortega, Luis Villanueva, Sinfiriano Arasti, Máximo Caballero, Jaime Sáez, Gonzalo de Miguel, Juan José Paadín, Felipe Fuente y Luis Santaojalla.

## Sección femenina

La Delegación provincial de la Sección Femenina de la Falange, pone en conocimiento de todas las camaradas, que han dado comienzo las clases prácticas en la Escuela de Hogar para todas aquellas afiliadas que quieran asistir a alguna de ellas.

La Delegación Nacional ha creado estas escuelas a fin de preparar mejor a todas las afiliadas para que puedan cumplir a la perfección la misión de mujeres y madres cristianas, españolas y falangistas.

## Información sindical

### SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Todos aquellos industriales que puedan considerarse incluidos en el Sindicato de Hostelería y Similares clasificados en sus diferentes grupos de Hospedaje, Restaurante y Cafetería, y que por ello contribuyan como tales en la Delegación

de Hacienda, y no hayan llenado su declaración de las que distribuye este Sindicato, deberán solicitar a la mayor brevedad los impresos correspondientes para que una vez en su poder les cumplimenten y cumplimentados debidamente, los devuelvan a este Sindicato dentro del mes en curso.

## SINDICATO DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de abarcos de esta capital y provincia, remitan a esta Delegación provincial, Plaza de Castilla núm. 1, segundo, relación de las necesidades anuales de materias primas y de las que tuvieron en el año 1935.

El plazo de presentación de los citados antecedentes, termina el día 31 del corriente mes.

# DIPUTACION PROVINCIAL

## Camino vecinales

Por el Sr. Presidente han sido firmadas las siguientes certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Camino de Villoviado a Revilla Calabria, por pesetas 4.238,55.

Idem. de Redecilla del Camino Quintanar de Rioja, por 12.441,97.

Idem. de San Martín del Rojo Incinillas, por 14.076,08.

Idem. de Valderrama a Quintanamingalindez, por 9.934,50.

Una comisión del pueblo de Teneblas de la Sierra visitó al Sr. Presidente para gestionar la rápida construcción del camino vecinal de aquel pueblo al nuevo camino Quintanilla Cabrera a Vizcaines.

# GUIA PROFESIONAL

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAÍN CALVO, 18 - Teléfono 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 2 a 6  
Vitoria, 8, 2.º - Burgos  
Teléfono, 2218

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
PULMON Y CORAZON, RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8  
(Excepto los sábados)  
Santander, 8, cuarto. Tlfo. 1735 y 1883

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazon  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono, 2218

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Cuarto y Ruiz 18, primero, centro  
Teléfono, 1761, Burgos

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Jefe de Servicio de PULMON  
CORAZON de la Cruz Roja  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 1  
Puebla 2.º - Teléfono, 2218

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plaza José Antonio, 67 - Tel 1306

**J. VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18. Teléfono, 1533

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
Santander, 23 y 24

**José Martín Pardo**  
Medicina interna, Pulmón y Corazon  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calle de Madrid, 14, tercero

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar núm. 8  
Teléfono 1581

**Clodoaldo Padilla**  
Partos, Enfermedades de la mujer  
Onda corta, Diatermia  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8  
San Juan 48 y 50 1.º - Teléfono 1883

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8  
(excepto los martes)  
Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 173

**DR. MUNOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
Director del Dispensario Antivenerico  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1583

**Sanatorio**  
DE LA SRA. DE LA BLANCA  
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
FISIONES 82 - Teléfono 9234

**MEDICO DENTISTA**  
**B. Aragüés González**  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1  
Madrid 9, segundo derecha

**HERNAEZ MOLINE**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Procedente Casa Salud Valde...  
Lámpara de Cuarzo. Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Calle Santander, tres, 3.º izquierdo

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos, Rayos X, Mat...  
Ultrasonografía. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6  
5 - Vitoria 19, 1.º - Teléfono 1883

**JOSE ALONSO**  
Medicina interna, Corazon y Nutrición  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Espolón 32 - Teléfono 1912

**Luis Pérez Fadó**  
Aparato digestivo  
RAYOS X - ANALISIS CLINICO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
MARTINEZ DEL CAMPO, 1.º  
Teléfono, 2370

**Laboratorio de análisis clínico**  
**Vicente Vallejo**  
QUIMICO: José S. de la Cruz  
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1883

**Doctor E. RENEDO RU**  
Medico por oposición  
de la Facultad de Medicina y de  
Beneficencia Municipal de Madrid  
Cirugia General, Urología, Rayos X, Análisis  
Consulta provisional:  
San Juan, 63, 2.º - Teléfono 1414 y 256  
De 12 a 2

## ANUNCIOS OFICIALES

## AVISO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La Cámara de Comercio e Industria de Burgos, viene estudiando y gestionando sobre las nuevas Ordenanzas Municipales que el Excmo. Ayuntamiento ha aprobado y pondrá en vigor para el ejercicio de 1944 y siguientes.

Como algunas de ellas son de gran importancia para el desarrollo de la Industria y el Comercio de Burgos, esta Cámara se permite llamar la atención de todos sus electores a fin de que, antes del próximo lunes, día 17, formulen en nuestras oficinas las sugerencias que entiendan convenientes, sin perjuicio de las acciones que individualmente ejercite, en defensa de su industria o comercio, aquél que se considere perjudicado.

Burgos 13 de Enero de 1944

### PRIMER ANIVERSARIO

## Doña Hortensia Senderos Martínez (Viuda de Guerrero)

que falleció en Madrid el día 15 de Enero de 1943, a los 72 años (Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Teodoro, doña Dionisia, doña Hortensia, don Serafin, don Pablo y doña Telesfora; hijos políticos, doña Carmen López, don Paulino Páramo, doña Trinidad Abad y doña Matilde Rivas; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el sábado día 15, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebrarán dicho día en Huerta del Rey, y el funeral en la Basílica de Atocha, en Madrid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Burgos 14 de Enero de 1944.

# GUION HACIA NUEVAS CONQUISTAS

Trabajos del VI Consejo nacional del S.E.U., la Asamblea sencilla pero fecunda de la grey estudiantina de la nueva España congregada en Santiago en sus más caracterizados hombres, para fijar los nuevos jalones de la obra futura, escuchar las consignas de los Mandos y, sobre todo, ratificar la posición combativa y creadora que es la más genuina expresión de su vitalidad.

El S.E.U. se lanza hacia nuevas conquistas. El S.E.U., afronta la etapa impone a sus hombres como servidores del destino histórico de España y lo hace sereno y esforzadamente, dando a este nuevo ciclo de existencia el tono singular de su gallardía y la benignidad, su entereza y su continuidad política y profesional.

Por eso, el S.E.U. ha ido, en precedentes sesiones, no sólo estudiando los problemas de palpitante actualidad que la Universidad y el campo de la cultura en general plantea, sino efectuando una recapitulación de su obra pasada, para, ante ella, calibrar con toda crudeza los defectos que pudieran existir, como base de ratificación plena en las virtudes que se hayan observado.

Es el Sindicato Español Universitario, ya lo hemos dicho, un órgano vital y una pieza transcendentalísima en el porvenir de España. Y por ello mismo su Consejo nacional no pasa sobre los problemas con la ligereza y el desdén de las viejas asambleas partidistas de otros tiempos. Responsable ante el Caudillo, encarnación viva de España y de su porvenir de grandeza, de una empresa tan decisiva como la de encuadrar a la juventud estudiantil y conduciría por los rumbos del mejor servicio nacional dentro de la vocación y aspiraciones individuales, no se siente satisfecho por el hecho de haber superado una etapa venturosa de su vida. Exige, se exige más, mucho más. Tiene en su propia fortaleza la suficiente madurez para retrotraerse a problemas recientemente abordados, desmenuzar su estructura y solución a fin de determinar la forma favorable o errónea con que se resolvieron.

Virtud fundamental de su significación política. Virtud superior de su inquietud patriótica. Por eso el S.E.U., en este VI Consejo, renueva la esperanza de su incesante laborar. Porque, reafirmando los valores profundos de su dogma y de su estilo, se lanza hacia nuevas conquistas, seguro de acertar y seguro de vencer. Porque en el triunfo que se logre o en la lucha que se libere siempre se hallará como premio el más luminoso amanecer de España, para la que se entenderán todas las realizaciones y a quien oíranda los mejores anhelos y el más noble y laborioso afán.

Que así es el S.E.U. y así es la Falange.

## Las bajas norteamericanas en todos los escenarios de guerra

Washington.— Las bajas norteamericanas hasta el 23 de Diciembre último, en todos los escenarios de guerra, ascienden a 16.831 muertos, 38.916 heridos, 24.067 desaparecidos y 25.415 prisioneros.

**Teatro Principal**  
**ISABEL LA CATOLICA**  
La obra de mayor nivel artístico en el repertorio RAMBAL

# "LA LUFTWAFFE SUFRIÓ UN DURO GOLPE"

## "HAN SIDO DESTRUIDAS TRES FABRICAS DE PRODUCCION AEREA"

### DECLARACIONES DEL JEFE DE LA AVIACION YANQUI ARNOLD, SOBRE LA RECIENTE BATALLA AEREA

Kansas.—"La enorme batalla aérea que se libró sobre Alemania el martes pasado asestó a la Luftwaffe uno de los mayores golpes que haya sufrido hasta ahora", ha declarado el jefe de la aviación norteamericana, general Henry Arnold.

Añadió que han sido destruidas tres fabricas de aviones de caza alemanes y que la fabricación de esos aparatos sufrirá un considerable retraso durante los próximos meses.—Efe.

#### CIENTO CINCUENTA Y DOS CAZAS ALEMANES DERRIBADOS

Londres.— Oficialmente se anuncia que en los ataques contra las fabricas alemanas de aviones, fueron derribados 152 cazas adversarios. Además de dichas fabricas, fueron atacadas —según el comunicado hecho público— los centros de Viefodl, donde se producen accesorios de ferrocarriles y Mependon donde se producen armas.

## HUNDIMIENTO de dos submarinos alemanes

### Fueron atacados en el Atlántico meridional por aviones aliados

#### Un combate duró más de seis horas

Washington.— Dos submarinos alemanes han sido hundidos en el Atlántico Meridional por aviones del Ejército y de la Marina norteamericanos, según se anuncia oficialmente.

Uno de los combates duró más de seis horas.—Efe.

¿Padece del corazón? absténgase de ver

#### DRACULA

## ROOSEVELT se preocupa del servicio nacional obligatorio

### San puestos a este dos altos cargos

Washington.— Los presidentes de la Federación americana del Trabajo y del Congreso de organizaciones industriales, respectivamente William y Philip Murray conferenciaron ayer durante más de una hora con el presidente Roosevelt.

A la salida manifestaron a los periodistas que seguían opuestos a la implantación del servicio nacional obligatorio propuesto por Roosevelt.—Efe.

#### COLISEO CASTILLA UN CORAZON Y UNA COPA Y ASES DE LA MALA PATA

**Teatro Principal**  
**ISABEL LA CATOLICA**  
La obra de mayor nivel artístico en el repertorio RAMBAL

#### EN EL ATAQUE CONTRA LAS FABRICAS ALEMANAS TOMARON PARTE 1.200 AVIONES

Washington.— Henry Stimson, secretario de Guerra, ha declarado hoy que 1.200 aviones aliados participaron en el ataque realizado el martes contra las fabricas alemanas de aviones y montaje.—Efe

#### UN ESPECTACULO sólo para fuertes de espíritu DRACULA

### IMPORTANTES RESOLUCIONES del Gobierno republicano fascista

#### Se crea el Estado Mayor para la nueva Marina de Guerra

Roma.— Bajo la presidencia del Duce se ha reunido el Gobierno republicano fascista y ha aprobado una ley sobre la nacionalización de las empresas más importantes para la vida del país.

Otra ley regula el reconocimiento jurídico del Partido republicano fascista y su integración en la nueva República social italiana. La reorganización de la policía queda fijada en una ley de veinte artículos. Se acordó la creación de un Estado Mayor naval para la nueva marina de guerra italiana, cuyo jefe será el contralmirante Parzani.—Efe

## La batalla de Italia

(Viene de primera página)

ha extendido sus ataques al sector situado al Norte de Venafro. Después de intensa preparación artillera, el adversario se lanzó contra nuestras posiciones altas, pero fué rechazado en dura lucha. Nuestras tropas cerraron dos brechas.

En el extremo Occidental del frente se señalan combates entre elementos de exploración cerca de Garigliano. En el extremo Oriental se registró ayer una fructuosa operación de unidades de choque germanas.—Efe.

#### SE DESARROLLAN EN-CARNIZADOS COMBATES EN EL AVANCE SOBRE MONTE CASSINO

Argel.— Un corresponsal de la Agencia Reuter, en el frente italiano, comunica que las patrullas norteamericanas que han rechazado Cervaro y avanzan por un terreno llano, se aproximan a la aldea de Pastinello, situada a cinco kilómetros de Cassino.

## Lotería Nacional

#### Un premio en Burgos

Madrid.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de hoy:

- Primero, 29.476, premiado con 300.000 pesetas, Barcelona.
- Segundo, 29.585, premiado con 100.000 pesetas, Barcelona, Madrid.
- Tercero, 11.259, premiado con 50.000 pesetas, Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga y Madrid.
- Premiados con seis mil pesetas, 2.547, Villanueva de Córdoba, Burgos y Madrid; 7.816, Valladolid, Valencia, Barcelona y Gijón; 20.329, Gandia, Palma de Mallorca, Tercer, Arrecife; 26.815, Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona y Valencia; 29.711, Valencia; 29.732, Barcelona; 33.396, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Málaga y Madrid; 39.700, Barcelona; Algeciras y Ceuta; 43.897, Algemesi; 43.251, Madrid.—Cifra.

# Don Juan Hervás nuevo obispo auxiliar de la diócesis valenciana

## Su nombramiento ha causado general satisfacción

Valencia.— Ha causado general satisfacción el nombramiento de don Juan Hervás como obispo auxiliar de la diócesis.

Esta mañana se trasladaron a Burjasot, de cuyo colegio de "Juan de Rivera" es director el nuevo prelado, el vicario general de la diócesis y las restantes jerarquías eclesiásticas para comunicarle la noticia de su nombramiento.

También acudieron a felicitarle autoridades civiles y militares y numerosos particulares.

#### DATOS BIOGRAFICOS DE DON JUAN HERVAS

El nuevo obispo auxiliar de la diócesis de Valencia, don Juan Hervás, nació en Puchol (Valencia), el 30 de Noviembre de 1905. Comenzó sus estudios en el seminario consiliar central de Valencia en Octubre de 1917. En 1921 alcanzó una beca en el Real Colegio del Corpus Christi, y terminó la carrera en 1929 con calificaciones muy brillantes. Antes de terminar sus estudios se presentó al concurso de párrocos y fué destinado del cañal del seminario a la parroquia de Ayodar (Castellón). En 1931 fué nombrado director del reformatorio "Colonia de San Vicente", en Corella.

En 1932 fué enviado por el arzobispo de Madrid para constituir el grupo sacerdotal de Acción Católica, en unión de los representantes de Tarragona, Santiago, Tortosa y Jaén. Estudió durante varios meses en Italia, Francia, Bélgica y Suiza y ocupó la cátedra de Acción Católica durante los cursos de verano de la Universidad de Santander y después en la casa del consiliario de Madrid. Se doctoró en Derecho en la Universidad de Friburgo. Actualmente era catedrático de Teología en el seminario de Burjasot.

¡Horror! ¡Misterio! ¡Emoción! Todo ello lo encontrará en

#### DRACULA

## La batalla de Italia

Más al Sur se desarrollan encarnizados combates a medida que las columnas norteamericanas y británicas avanzan hacia las laderas del Monte Trocchio, último obstáculo montañoso que bloquea la entrada al desfiladero de Cassino. La táctica utilizada es la habitual en esta clase de lucha; conquistar a la bayoneta los puntos rocosos y desalojar al adversario de sus refugios con bombas de mano.—Efe.

#### LOS ARRABALES INMEDIATOS A ROMA, BOMBARDEADOS

Berlín.— Radio Roma anunció esta noche que aviones aliados han volado sobre Roma a mediodía de hoy. Han sido arrojadas bombas en los arrabales inmediatos a Roma y resultaron alcanzadas casas de vecindad. Se sabe hasta ahora que han sido derribados tres aviones anglo norteamericanos.—Efe.

#### EN LA OPERACION TOMAN PARTE 90 APARATOS ALIADOS

Berlín.— Se calcula en 90 el número de aparatos aliados que hoy volaron sobre Roma.—Efe.

## Reunión del Consejo consultivo italiano

Argel.— El Consejo consultivo de Italia ha celebrado su quinta reunión en Nápoles.

Estuvieron presentes los representantes británico, ruso, francés y norteamericano, y escucharon un informe de Badoglio sobre la situación política y económica actual de Italia.

rio (mayor, consiliario diocesano de las mujeres de Acción Católica y delegado diocesano de Acción Católica. Tiene hechas numerosas publicaciones, entre ellas, la titulada "Cuatro palabras sobre el dinero".—Cifra.

#### CINE AVENIDA Hoy programa celuloide rancio ESTRELLAS DE AYER

### DELEGACION DE TRABAJO

#### Familias numerosas

Madrid.—La Dirección General de Previsión ha dictado para aplicación de la legislación protectora de las familias numerosas las siguientes:

#### NORMAS

Primera.— Los proyectos de la nueva ley de protección de familias numerosas de 13 de Diciembre de 1943, B. O. del E. del 16, no entrará en vigor hasta la fecha que determine el reglamento para el desarrollo de la misma, que oportunamente se aprobará.

Segunda.—Hasta que el mencionado reglamento se promulgue regirán únicamente las disposiciones actuales sobre la materia, o creama la ley de 10 de Agosto de 1941 y su reglamento de 16 de Octubre siguiente.

Tercera.—Que a virtud de lo dispuesto en la orden de este Ministerio de 20 de Septiembre, B. O. del 5 de Octubre, los actuales títulos de beneficiarios de familias numerosas que se encuentran vigentes para 1943, continuarán plenamente en vigor incluso durante el año 1944, y hasta la fecha que señale el reglamento de la citada ley de 13 de los corrientes.

Cuarta.—Que son prematuros todos los intentos para reunir la documentación precisa al objeto de obtener los beneficios que se derivan de la repetida ley de 13 de Diciembre, por no estar todavía determinados los que serán exigidos, ni los modelos oficiales de expedientes, extremos todos que constarán en el futuro reglamento de que se deja hecho mérito y en las disposiciones complementarias que se dicen por lo que deben abstenerse los interesados de realizar, ahora, peticiones en tal sentido.

## El ministro de Marina visita varias instalaciones

El Ferrol del Caudillo.— El ministro de Marina visitó hoy los nuevos terrenos donde serán instalados los polvorines, sin peligro para la población. Después continuó su visita de inspección a los arsenales y buques surtos en el puerto. A mediodía ofreció una comida al capitán general de la octava región, almirante jefe del Departamento, alcalde de la ciudad, gobernador militar de la plaza, jefe del Estado Mayor de la Armada, director de construcciones navales, director gerente del Consejo ordenador de construcciones navales y el director de la factoría ferrolana.

## Han sido disueltas las agrupaciones nacionalistas argentinas

Buenos Aires.— Las agrupaciones nacionalistas han sido disueltas por un decreto del Gobierno considerado como complemento de la disolución de los partidos políticos. En el preámbulo de la nueva disposición se declara que el Gobierno desea establecer una trégua política para encauzar debidamente la vida interna del país.

Padres de familia numerosa, en las Delegaciones de Subsidios Familiares os proporcionarán los impresos e informes que necesitéis.

# 4 DELEGACION DE HACIENDA

## Circular dando Instrucciones para la supresión y canje de tickets sin utilizar en 31 de Diciembre de 1943

### SUPRESION DEL TICKET

Cesará el empleo de talones o tickets por parte de los industriales desde 1.º de Enero de 1944, si bien deberán cobrarlos haciendo anotaciones ciertas de las ventas sujetas que efectúen, que debidamente totalizadas servirán de base para llenar la declaración correspondiente.

Estas declaraciones serán mensuales para los industriales de localidades donde existan oficinas de Hacienda o sean cabeza de Partido Judicial y trimestrales para los industriales de los demás pueblos. Los fabricantes presentarán, siempre declaración trimestral.

En aquellas localidades en que está pendiente en haberse ultimado la celebración de concierto gremial con la Hacienda, deberán, asimismo, de percibir el impuesto sin empleo del ticket o talón a reserva de la formalización del concierto y la cantidad cobrada por el industrial quedará a resultas de la cuota que le señala el gremio.

Si por el contrario el concierto no se formalizase, las cantidades percibidas serán incluidas en la primera declaración jurada a prestar, para su ingreso.

### DECLARACION DE TICKETS

Los industriales que en primero de Enero se encuentren con existencias de tickets en su poder legalmente adquiridos, tendrán derecho a que se les acredite su importe con arreglo a las siguientes normas:

Los industriales de la capital presentarán los rollos completos que tengan o fracciones de rollo mediante factura duplicada del modelo que se les facilitará, acompañando a los mismos la libreta o libretas en que consten las adquisiciones hechas en las oficinas de la Comisaría de la Delegación de Hacienda.

Los de los pueblos de la Provincia en la Oficina de Recaudación respectiva llenando, igualmente, por duplicado el impreso de factura que se les entregará a este fin y dejando en la oficina de Recaudación la libreta o libretas que comprendan las compras desde primero de Octubre de 1942.

Tan pronto como las oficinas de Hacienda —Comisaría en la Capital— y de recaudación en los pueblos, efectúen las comprobaciones respecto a la identidad de los talones, legalidad de su adquisición y cálculo aritmético de las operaciones contenidas en la factura, les entregarán un resguardo por el importe del valor de los talones reintegrados.

Únicamente se admitirán rollos completos o fracciones de los mismos a condición de que el primer ticket por utilizar y el último del rollo se hallen unidos.

Los tickets se detallarán en las facturas haciendo constar la serie, numeración, número de los devueltos, precio unitario e importe de cada partida, totalizando al final los de cada factura.

### APLICACION DEL RESGUARDO DE TALONES REINTEGRADOS

En la primera declaración a rendir, el industrial acompañará el resguardo de los talones reintegrados que le fué facilitado al devolver los que tenía sobrantes en primero de Enero de 1944 según lo dispuesto anteriormente, para que en la liquidación que se practique por la Hacienda se deducido su importe y resulte a menos ingresar.

En los casos de concierto el resguardo lo presentará al gremio para que éste deduzca del primer cupo trimestral a ingresar el importe de todos los resguardos de los agrémidos, debidamente relacionados.

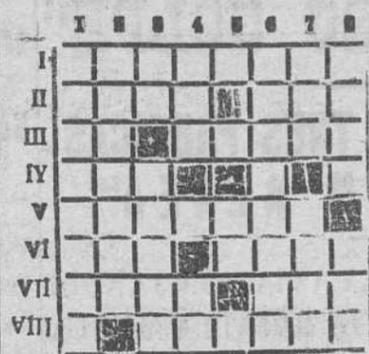
Se advierte a los industriales a quienes estas normas afecten, que de orden superior se comprobará la venta definitiva de talones en el cuarto trimestre de 1943, en relación con la del mismo trimestre del año 1942, para que sin perjuicio de la deducción del importe de los talones presentados, les sea practicada comprobación por defraudación, en el caso que la venta de talones de 1943 (cuarto trimestre) sea mejor que la del cuarto trimestre de 1942.

Cuantas dudas surjan en la aplicación de las normas precedentes se consultará en la Comisaría del Impuesto de Consumos de Lujo de la Delegación de Hacienda para su resolución.

La Sección Femenina ha editado un magnífico calendario para 1944, lleno de fotos, de consejos, de ideas que ha de seros utilísimo. De venta en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Aranda de Duero núm. 4).

## Palabras cruzadas

J. M. M.



### HORIZONTALES

- Diminutivo de nombre femenino.
- Superficie.—Rebida.
- En pira.—Amigo de embrollos.
- Nombre femenino.
- Nación de Hispanoamérica.
- Nombre de un célebre escritor portugués.—Repetición de un sonido (plural)
- Alimaña.—Reza.
- Elaboran.

### VERTICALES

- Antigua embarcación.
- Río americano.
- En la estrella de los vientos.—Ensalza.
- La emplean mucho los albaniles.—Letras de memo.
- Observa.
- Sarcásticos.
- Es muy molesta.— Con falta en este momento.
- Invertido, tejido muy fuerte.—Apócope.

### SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.—I Cámara; II Abarrata; III Lo.—Alamo; IV Ele.—Alar; V Tela.—Eji; VI Arena.—En VII Oncrosa; VIII Isabel.  
Verticales.—I Maleta; 2 Boleros; 3 Ca.—Elena; 4 Ara.—Aneb; 5 Ma.—Ar; 6 Atale.—Ol; 7 Ramajes; 8 Orinas.

# JEFATURA AGRONOMICA CIRCULAR

Servicio de declaraciones de cosechas y existencias de vinos y sus derivados

En el B.O. de la provincia de fecha 11 de Noviembre último se publicó una circular relacionada con este servicio en la que se concedía para su cumplimiento un plazo que vencía el día 10 de Diciembre próximo pasado, por lo que se pone en conocimiento de los alcaldes de los Ayuntamientos que se insertan a continuación, que de no remitir dentro del plazo de ocho días a contar de la publicación de la presente; les será impuesta la sanción de 1.000 pesetas que establece el artículo 92 apartado del Vigente Estatuto del Vino.

Para cumplimentar convenientemente este Servicio deben ver las instrucciones que cita la circular mencionada.

Ayuntamientos que no han cumplido este Servicio:

Alforados de Moneo, Agés, Altos de Valdivielso, (Los), Anguix, Arandilla, Arauzo de Miel, Arcos, Arenillas de Villadiego, Arroya de Oca; Ausines (Los), Balbases, (Los), Baños de Valdearados, Barbadillo del Pez, Barcina de los Montes, Barrio de San Felices, Barrios de Bureba (Los), Basconillos del Tozo, Benetrete, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Bozóc, Braza-corta, Buniel; Caba; Cantabrana, Carcedo de Bureba, Carcedo de Burgos, Cardañado, Castil de Lences, Castildelgado; Castrillo de Murcia, Castrojeriz; Castrovido, Cayuela, Celada del Camino, Cerezo de Río Tirón; Cernégula, Cillaperlata, Cilleruelo de Cervera, Coculina, Cogollos, Cornudilla, Coruña del Conde, Cueva de Roa (La), Cuevas de Amaya; Cuevas de San Clemente, Espinosa de Cervera, Estepar, Eterna; Fontoso, Frandovinez, Fresno de la Sierra, Tiron, Fresno de Río Tirón Frias, Fuenteceán, Fuentelepe, Fuenteliso, Galarde, Garganchón Gredilla la Polera, Guadilla de Villamar, Hacias, Haza, Hiestrosa; Hinojar del Rey, Hontangas, Hontomin, Hontoria de la Cantera, Hornaza, Hornillos del Camino, Herra (La), Hoyuelos de la Sierra; Huérmeles, Hurones, Ibrillos, Junta de Oteo, Junta de San Martín de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Lodoso, Madrigal del Monte; Mambrilla de Castejón, Manciles; Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba.

Mazuelas, Mazuelo de Muñó, Merreyes, Medina de Pomar, Medinilla de la Dehesa, Melgar de Fernamental, Merindad de Montija; Merindad de Valdivielso, Milagros; Modubar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Moncalvillo; Moradillo de Roa, Nava de Roa, Nava de Bureba, Neila, Olmillos de Muñó, Olmos de la Pieaza, Orón; Palacios de Benabér, Palazuelos de la Sierra, Pampliega, Páramo del Arroyo, Pardilla, Parte de Bureba (La), Partido de la Sierra en Tobalina, Pedrosa del Príncipe, Pedrosa del Río Urbel, Peñaranda de Duero, Peral de Arlanza, Piedra; Pinilla de los Barruecos, Pinilla Trasmonte, Pino de Bureba, Puentevedra, Quintanadueñas, Quintanaélez, Quintanalaranco, Quintanamánvirgo, Quintanapalla, Quintanarroz;

Quintanavides, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanilla Somuño, Rabanera del Pinar, Redecilla del Campo, Revilla (La), Revillarruz, Revilla Vallejera, Ros, Rubena, Rubalcdo de Abajo, Rucandío, Saldaña de Burgos, Salguero de Juarros; San Clemente del Valle, Sandoval de la Reina, San Mamés de Burgos, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa Gadea del Cid; Santa María del Invierno, Santa María Mercadillo, Santibáñez del Val, Santo Domingo de Silos, Sargentes de la Lora, Sarracín, Sequera de Haza, Solduengo, Susinos del Páramo, Terminón, Tebar, Tordomar, Tordueles, Torrelara, Tubilla del Agua, Tubilla del Lago, Ubierna, Valdelateja, Valdezate, Valdorros; Vallarta de Bureba, Valle de Manzanedo, Valle de Mena, Valle de Oca, Valle de Zamanzas, Vallejera, Valles de Palenzuela, Vegas (Las) Vid de Bureba (La), Vileña; Viloria, Vilviestre de Muñó, Villacueva la Sombria, Villagalijo, Villagonzalo, Villagutierrez, Villalmanzo, Villamediana, Villamiel de la Sierra, Villanueva de Argaño, Villanueva de Teba, Villalquán de los Infantes, Villariezo, Villaseñor, Villavieja, Villaverde Monjino, Villavedón, Villaverde Mogi-verde Peñahorada, Villaveja de Muñó; Villaverde Morquillas, Villazopeque, Villegas, Villorajo, Villoruebo, Villuste, Vizcainos, Zael y Zalduendo, San Adrián de Juarros.

# TEATROS

## Principal

### «El médico de las locas» nuevo éxito de Rambal

Rambal, como autor y como actor, obtuvo en las dos sesiones de ayer, un nuevo triunfo. Su especialidad, su vocación más definida se encuentra en el género aborradado ayer, en «El médico de las locas».

Ha sabido superar las naturales dificultades que un libro tan delicado como conocido ofrece para el adaptador y, pensando como artista, ha dotado a aquél de una viveza y una agilidad que en el teatro lo son casi todo.

Si ese temperamento artístico, así desarrollado y servido, acompañó al propósito, los resultados fueron igualmente afortunados en la labor interpretativa.

Un público numerosísimo aplaudió al director de escena y al consumado actor, que es Enrique Rambal. Y los aplausos, especialmente logrados en el efecto magnífico del barco en alta mar azotado por la tormenta, fueron digno premio al espléndido trabajo de todos los artistas.

«El médico de las locas», que subió al cartel, entre gran interés, por el escenario del Principal entre el más apetecible de los éxitos.

### Isabel la Católica

Sin duda alguna el espectáculo de mayor valor artístico que lleva en su repertorio la Compañía de Rambal, Glosa de las glorias de una Raza en una reproducción de arte lograda por el genio de este gran realizador que es Enrique Rambal.

El estreno de esta gran obra aún se recuerda en Burgos, una noche de nevada en que mostrando las inclemencias del tiempo el público acudió en masa al Teatro Principal para tributar a Rambal las ovaciones a que es acreedor por sus sacrificios en pos del arte.

Hoy vuelve a la escena de nuestro tradicional teatro la magnífica obra «Isabel la Católica» en la que Rambal ha renovado casi totalmente el vestuario y el atuendo escénico que supera por su lujo y fantosidad al recordado de su primera representación.

### SUBSIDIO FAMILIAR A VIUDAS!

La legislación social del nuevo Estado protege por medio del Subsidio Familiar a las viudas trabajadoras aún cuando sólo tengan, entre sus varios hijos, uno solo menor de 14 años.

# LA PROVINCIA

## Torrepadre

### VELADA

Por miembros del Frente de Juventudes, grupo escolar, se ha llevado a efecto en este municipio una velada patriótico-cultural durante los días 1 y 6 pasados, la cual se vió concurriridísima, destacándose en su actuación los flechas Isidro Saiz, José Gutiérrez, Enrique Díez, Félix Gutiérrez y Rafael Díez. Las margaritas Silvina Gutiérrez, María Luz Valdivielso, Angelita Aparicio, Emilia Ramos, Encarnación Merino y Anuncia Cid.

Cantos, recitación de poesías, juguetes cómicos etc. hicieron la delicia del numeroso público que no cesó de aplaudir. Al final se cantó por todos los concurrentes «Cara al Sol» dando los gritos de ritual el camarada jefe local.

### ESTADISTICA

Mil plácemes merecen las funcionarios encargados de velar por la salud pública, pues en este municipio de 477 habitantes —población de hecho— se da el caso curioso de que en 1943 no hemos tenido ni una sola defunción contando con 12 nacimientos, y ¡Arriba España!

El corresponsal

## Peñaranda de Duero

### OBRA COMENZADA

Con verdadero entusiasmo han dado principio los trabajos preparatorios que han de llevar a cabo la restauración de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. El camino que conduce al santuario, imposible de transitar en todo tiempo está siendo blanco de una seria reparación, transformándose en magnífico camino vecinal, en cuyos trabajos colabora, todo el vecindario con su prestación personal, habiendo quedado terminada la explanación de una extensión de 700 metros.

Si esta actividad se mantiene y el tiempo favorece el camino (D.m.) ha de quedar muy pronto terminado. Este primer paso ha de facilitar notablemente las obras de reconstrucción de la ermita, siendo ya varios los donativos recibidos, excitando la caridad y devoción de los amantes de la Virgen.

El corresponsal

## Roa de Duero

### UNA BODA

El día 8 del actual, a las once de la mañana, en la capilla del Santuario de San Ignacio de Loyola, se celebró el enlace matrimonial de don Patrocinio Sainz Arroyo con la bella y distinguida señorita Raquel de la Fuente, de conocidas familias de Roa de Duero. Fueron padrinos los padres de los novios, don Patrocinio Sainz y doña Magdalena Galicia, viuda de la Fuente.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Bilbao, Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y Madrid.

## TRABAJOS DE SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA

Reparación de básculas, balanzas, puentes-básculas y romanas.

Barrio Gimeno 8-Taller Mecánico

# Turamento

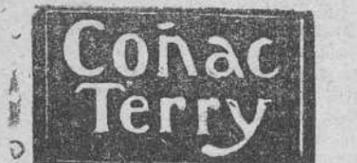
Ahorrrará Vd. dinero si conoce este producto nacional de la construcción

Puede informarse en:

Almacenes J. CAMARA.-Ingeniero

Carretera de Arcos, núm. 10.-Teléfono 1888

BURGOS



## La Alegría de la Huerta

Por el continuo contacto con el productor, gran rebaja en los precios.  
Castañas, primera ... 1'65 Kg.  
Tomates de Canarias... 2'75 "  
Nueces, primera ... 3'90 "  
Duque de la Victoria 3 y 4 y Plaza Sur puesto 59

## ANISADOS FINOS

licores-coñacs  
Anís del Cid  
precios convenientes  
V. DEL BARRIO  
Alhóndiga 53 y Santander 36  
Teléfono 1716 — BURGOS

# Los sanitarios españoles renuevan su adhesión al Caudillo

# Galería de juristas burgaleses célebres

## Las aspiraciones de la clase han sido perfectamente recogidas en el anteproyecto de ley de Sanidad

### “Diputaciones y Ayuntamientos -afirma el ministro de la Gobernación- dejarán de ser unos organismos administrativos y fríos para ganar vida propia”

(Viene de primera página)

de Valencia; el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid, doctor Cospedal, y el director del Laboratorio municipal señor Torres Canal. A la izquierda, el director general de Sanidad, doctor Pajanca; presidente de la Diputación de Madrid, camarada Muñoz Calero; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Enriquez de Salamanca; el fiscal de la Vivienda, don Blas Sierra; el doctor Jimeno, y el director de la Escuela de Sanidad, doctor Laguna.

Abierta la sesión, el doctor Pajanca hizo historia de las reuniones que han venido celebrando los inspectores de Sanidad, y el estudio que han hecho del proyecto sanitario, habiendo llegado el momento de dar cuenta de los resultados del mismo.

En efecto, el doctor Piñer, jefe provincial de Navarra, pronunció un discurso para expresar la orientación en las tareas de estos días, y para, en nombre de los médicos de la Sanidad nacional, agradecer la deferencia del Consejo nacional de invitarles a hacer sugerencias al proyecto sanitario. Señaló la unanimidad que ha presidido las deliberaciones en el examen de los distintos aspectos del problema sanitario, en el que aportaron su experiencia personal, y en el que se tuvo el criterio de la unidad por encima de todo. Formuló el ruego de que el Consejo de Sanidad transmitiera al Caudillo estos deseos de colaboración sincera y de unidad que han presidido las tareas.

Habló después el doctor Gómez Muñoz, jefe provincial de Avila. Después de reiterar la adhesión al Caudillo y al Gobierno, hizo historia de las vicisitudes de las leyes sanitarias hasta la actual, y dijo que las aspiraciones habían sido perfectamente recogidas en la nueva ley, por lo que se congratulaba. Formuló las observaciones que en el curso de los debates de estos días habían hecho para someterlas al Consejo nacional de Sanidad.

El fiscal de la Vivienda señaló la trascendencia de la Sanidad en la vigilancia e inspección de las viviendas. Dijo que la Fiscalía de la Vivienda realizaba una misión importante en este aspecto, pero que se le debía a los inspectores de Sanidad, porque sin ellos no se hubiera podido llevar a cabo.

El doctor Cospedal lamentó no tener la Academia un puesto en el Consejo Nacional de Sanidad, y formuló otras peticiones sobre derechos de la Real Academia de Medicina, principalmente en cuanto se refiere a la Farmacopea.

Habló también el señor Muñoz Calero, que, de igual manera, señaló la unanimidad de criterio y elevado espíritu que habían presidido las deliberaciones.

Seguidamente intervino el rector de la Universidad de Valencia, quien manifestó la gratitud de las Universidades y Facultades al haberles hecho partícipes de estas deliberaciones. Dijo que el Caudillo había sido quien resolvió, después de muchas vicisitudes en épocas pasadas, este problema de la función de las Facultades de Medicina y las Universidades, y que si momento es histórico para el resurgimiento de éstas y debe aprovecharse.

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Por último, hizo uso de la palabra el ministro de la Gobernación: Empezó diciendo que sentía una gran emoción al hablar en esta Asamblea. Esta sesión —dijo— dejará en mí un recuerdo imperecedero. Dentro de pocas horas veré al Caudillo y le diré: Señor: esta mañana he asistido, junto a mis

amigos los médicos, a un acto de honda emoción. He oído a las distintas representaciones de los médicos, la Academia, las Diputaciones y la Universidad. Me he encontrado con lo más saliente de la ciencia y es traigo dos conclusiones: Primera, la adhesión inquebrantable de todos los médicos y sanitarios hacia vuestra política y hacia vuestra persona; hacia esta empresa sanitaria en la que tantas aspiraciones habéis puesto. Segunda, los trabajos en torno a la ley de bases se han hecho por el Cuerpo de Sanidad con la inteligencia que distingue a nuestros médicos. Este trabajo es consecuencia del espíritu imperecedero de una Patria que quiere mejorar. En esta obra no se busca más que la perfección. No he abusado, pues, señor, de la hipérbole al decir la emoción que siento en presencia de este acto. La de convivir con unos hombres que por servir a la Patria realizan cuanto pueden. Todo por un afán de amor y servicio a España.

Y ahora os quiero decir a vosotros que realmente os tenéis que dar cuenta de que el ministro de la Gobernación es un miembro del Consejo nacional de Sanidad y que, por tanto, vuestras aspiraciones serán necesarias que cuenten con el comentario y el consenso de mis compañeros. Os puedo indicar que el

Consejo acogerá cuantas sugerencias, aspiraciones y objeciones habéis formulado. Rectificará lo que sea objeto de rectificación en principio. Agradezco la comprensión con que os habéis comportado y el interés que habéis dedicado a la labor sanitaria. La coordinación entre la ley universitaria y la de Sanidad ha de ser perfecta.

Al hablar de las Diputaciones y Ayuntamientos tengo que decirlos que en estos momentos se labora una ley efectiva y eficaz sobre el desarrollo de estos organismos que han de adquirir, como ha dicho repetidamente el Caudillo, extraordinaria importancia. Dejarán de ser unos organismos administrativos y fríos para ganar vida propia. Tengo que decir, por último, a la Real Academia de Medicina, que no llegó a tiempo la invitación para asistir a estos actos. La súplica formulada por esta entidad, para tener una representación en el Consejo nacional de Sanidad, será atendida. Como igualmente se respetarán y reconocerán sus derechos acerca de las farmacopas.

Termina diciendo que lo que más le halaga era el espíritu de unidad que había presidido todos estos actos de la Medicina española, y dió finalmente un ¡Viva Franco! que fué unánimemente contestado.

# EL VI CONSEJO NACIONAL DEL S. E. U.

(Viene de primera página)

6.—En aquellas provincias que sean cabeza de distrito universitario, el jefe del mismo será nombrado por el jefe provincial del Movimiento, por conducto y con la conformidad del jefe nacional del SEU, asumiendo el jefe del distrito la jefatura provincial de la organización. En aquellas otras provincias que no sean cabeza de distrito universitario, existirá un delegado provincial que ejercerá la jefatura de la Organización.

El jefe del distrito universitario en las provincias que integran este tendrá a su cargo la inspección de las Falanges Juveniles de Franco.

7.—La ordenación de pagos (atribución del ministro secretario general del Movimiento) será delegada en el primer jefe de la Organización para toda ella, excepto para la secretaría de enseñanza, cuya ordenación de pagos se delegará en el jefe nacional del SEU.

Una unánime salva de aplausos subrayó la lectura de las conclusiones. Todos los consejeros, puestos en pie aclaman al Caudillo, es cantado el "Cara al sol", y las invocaciones de ritual fueron hechas por el camarada Ejoia.

#### DISCURSO DEL JEFE DEL S. E. U. Y DELEGADO DEL F. DE J.

Seguidamente, el camarada Valcárcel subraya la solemnidad del momento en un discurso que fué muy aplaudido. Momentos después, se levanta a hablar el camarada Ejoia para exaltar la importancia de la unificación de las juventudes españolas. También es muy aplaudido.

Terminados estos discursos, el resto de la sesión se dedica al estudio de las ponencias sobre propaganda, "Plan para los cursos obligatorios para educación política en las Universidades", y ponencia libre presentada por el consejero Fernández Alvarez Osorio sobre "El servicio exterior del SEU".

#### TELEGRAMA DE ADHESION

Se acordó cursar los siguientes telegramas:

Del jefe nacional del SEU al jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado: "Ruego haga llegar a Su Excelencia que Consejo nacio-

nal SEU reunido Santiago de Compostela, ha aprobado por aclamación unánime y fervorosa propuesta elaborada de acuerdo entre Delegación nacional del Frente de Juventudes y Jefatura nacional del SEU, que dé al primer Sindicato de la Falange el puesto de capitania y máxima responsabilidad al frente de toda juventud española, cumpliendo así la gran consigna de unidad que proclamaba José Antonio y exige el Caudillo.

Con confianza y alegría espera este Consejo, representación juveniles universitarias falangistas, próximo futuro de España apretada en un haz de voluntades juveniles. Ruego haga llegar Jefe nacional Falange nuestra subordinación y respeto. ¡Arriba España! ¡Salúdale, Valcárcel!"

Del jefe nacional del SEU al ministro secretario general del Movimiento: "Consejo nacional SEU ha aprobado por aclamación unánime y entusiasta propuesta hecha, de acuerdo Delegación Nacional Frente de Juventudes y Jefatura nacional SEU de dar a juventud universitaria falangista puesto de capitania y máxima responsabilidad al frente de resto juventudes españolas. Al resolver así problema actual y ofrecer a la Falange único sólido bloque de voluntades, como consejero nacional SEU, en representación toda juventud universitaria, me ruego haga llegar a su jerarquía su plena confianza para el futuro y su firme decisión de no cejar en la vanguardia de la revolución que José Antonio nos señalara. A tus órdenes ¡Arriba España! Valcárcel".

A la una y diez se suspende la sesión.

#### NUEVA SESION PLENARIA

Pilar Primo de Rivera explicó detalladamente los procedimientos empleados por la Sección Femenina para conseguir una perfecta formación religiosa y política entre sus afiliadas, definiendo los tres grandes objetivos de esta tarea como: formación de mandos, formación de la masa y formación de las mujeres del mañana en las camaradas del Frente de Juventudes. La sesión finaliza con el "Cara al sol".

A las ocho de la tarde se celebró

# JUSTIFICACION

Por José María CODON

Este estudio monográfico que comienza, en el nombre del Señor, no quiere ser la exhibición de un pensamiento jurídico "provincial", sino, conforme al sentido literal de su rubrica, la galería correspondiente a Burgos en la exposición del pensamiento jurídico nacional.

Los estudios locales presentan, en el aspecto de la exactitud, como todos los de especialización, más ventajas que los generales por la cercanía del objeto de estudio, en el que podemos adentrarnos hondamente, y las aficiones que respiertan, ya que al seguir la ruta de la investigación, e. pos de los datos, se experimenta por tratarse de algo muy ligado a nosotros, una sed parecida a la del buscador de oro.

Es posible que el velo de la pasión este objetividad en numerosas ocasiones a los "naltzgos". Mas este peligro no puede descartarse nunca en las ciencias del espíritu, en las que palpita un calor vital, y bien pudiera aplicarse a este propósito lo que decía Menéndez Pelayo refiriéndose a la Historia: Que hay muy pocos investigadores desapasionados.

El patriotismo local es un fenómeno psicológico característico: El interés del hombre por todo lo que le rodea, va creciendo con la proximidad y amortiguándose con la distancia. De aquí su apego al terruño, que es como el centro lenticular de proyección del amor a la Patria, superior y sagrada noción.

No son incompatibles ambos afectos. Antes bien, se complementan y a esto se debe que la culminación del fenómeno patriótico se produzca en la coincidencia del motivo local con el nacional.

Sucede aún en los pueblos de herencia histórica menguada. ¡Cuán to

más tiene que ocurrir en Burgos, catedral de la región que fué timonel de la unidad nacional!

Una cuestión que siempre me ha inquietado, y que ha venido a aclarar bastante el presente trabajo es la medida en que Burgos participó en los afanes históricos de Castilla, para merecer el mote de "Cabeza", de "Ciudad de Castilla", como por antonomasia la apelada el Rey Sabio. La solución sólo puede encontrarse penetrando en aquella constitución ejemplar castellana escudriñando el interior de las instituciones, examinando el ordenamiento jurídico de la época, armazón formal de su poderío político.

Burgos ocupa un lugar destacado en la formación del criterio jurídico nacional, porque nuestros primitivos cuerpos legales se gestaron alrededor de su comarca, los buenos fueros de Fernán González y del Conde D. Sacho; innumerables cartas pueblas y fueros municipales; el Fuero Viejo, el Fuero Real, las Partidas, en bastante probabilidad...

En la Baja Edad Media y en la Contemporánea, los grandes juristas burgaleses son los inspiradores de las concepciones políticas geniales, nacidas en las regias aulas, o los depositarios que fulguraron al lado de sus hermanos del resto de España en las cátedras de Salamanca y Alcalá.

Y en el siglo XIX, como un reflejo de lo que sucedió a la postulación del XVIII en que la Cabeza de Castilla reflejó de un modo sensible la crisis de la sociedad hispana, surge espléndida, una floración de republicanos y juristas burgaleses que deslumbró en el ambiente académico de la Corte.

He creído más útil ocuparme de las grandes figuras doctrinales de nuestra tierra que de los legisladores con ella relacionados, por ser materia menos conocida fuera del círculo de los especialistas.

Además, en la Historia, tras los legisladores, se adivina una musa oculta: el jurista. Siempre se descubre y es de necesidad que así sea— al lado de los recopiladores, la labor de las listas. Siempre se descubre —y es de necesidad que así sea— al lado de los recopiladores, la labor de las Comisiones de Codificación que son las que llevan el peso técnico de la obra, a pesar de que se exalte después la intervención personal de un Justiniano, se pinte a Alfonso X "el Cid" las Partidas y se afirme que las sesiones de la Comisión de Códigos francesa en que intervinieron Napoleón, eran las más trabajosas.

Estimo de mucho interés el estudio de las figuras burgaleses de talia nacional en el campo de nuestra historia jurídica, que irán apareciendo en esta "Galería" sucesivamente, en forma sencilla y vulgarizadora, y creo contribuir, con el alumbroamiento de los fuentes doctrinales de aquel Derecho lleno de savia nacional y enjundia teológica, a penetrar en la clave de nuestra antigua grandeza.

#### PRESTAMOS A LA NATALIDAD

Se ha abierto el periodo de presentación de solicitudes para el IV Concurso, cuyo plazo expirará el 31 de Enero corriente.

# El pleito POLACO-SOVIETICO

Por ahora no se hará ninguna declaración oficial por parte de POL'NIA

Londres.— El primer ministro, el ministro de Negocios Extranjeros polaco y el embajador de Polonia en Londres, han visitado al ministro británico de Negocios Extranjeros, Eden. No parece probable que por ahora se haga ninguna declaración oficial por parte de Polonia en relación con el pleito polaco-soviético.—Efe.



## El frío...

SE RESISTE MEJOR TOMANDO

# RON NEGRITA BARDINET

En ponche, te, leche bien caliente o con limón y azúcar



# Actualidad burgalesa **BURGOS** Vida eterna

**AYER.** Desde hace unos días (tres o cuatro aproximadamente) hállase nuestra ciudad bajo el influjo de una tenaz y, por lo tanto, obstinada niebla. Se ha adueñado del espacio. Su húmeda fragancia impera por doquier y en estas condiciones climáticas todo encanto parece imposible.

Con su imperio se registran en Burgos temperaturas por debajo del frío e intimidador cero y las máximas (por el día llega a lucir el cielo diáfano y violeta) oscilan entre 5° y 8°. Consecuencia lógica de las bajas temperaturas son las grandes heladas que apenas se pone el sol comienzan a caer con inflexible puntualidad y que por la mañana hacen que la ciudad aparezca cubierta por un niveo y sutil lubricante.

Menos mal que en las horas diurnas merced el sol espléndido y bajo el suave sedimento de sus caricias nos parece vivir en días primaverales. Pero la gripe, los catarros y el inevitable cortejo de enfermedades del invierno nos traen a la realidad. Y la realidad no es un motivo para que nuestro espíritu se inunde de alborozo. Nos hallamos en pleno invierno. Su glacial crudeza es la que ejerce el dominio sobre el ámbito. Así que a no descuidar el abrigo personal. El sol invernal tiene no poco de artificioso y puede constituir un grave peligro que todos tenemos la obligación natural y personal de prevenir. Al fin y al cabo el máximo cuidado ha de redundar en el máximo beneficio de cada cual. B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 178.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

### CARTELERA de espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL.** — Compañía de grandes espectáculos de Enrique Rambal. A las 7 y 10½. "Isabel la Católica".

**CINE AVENIDA.** — Hoy, en funciones de costumbre, "Estrellas de ayer".

**COLISEO CASTILLA.** — Hoy, "Un corazón y una copa" y "Ases de la mala pata".

nosa de los Monteros y por la Guardia Civil del puesto de Ciruelos, han sido detenidos Luis Jodrovich, de nacionalidad yugoeslava y Lisardo Rodrigo González, natural de Orense, ambos componedores ambulantes, acusados del robo de 18 aves de corral al vecino de Santa María Mercadillo Casimiro Llano Gil, en la noche del 4 al 5 del actual, valoradas en unas 450 pesetas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

**PETICION DE MANO.** — En Cas trillo del Val, por don Baltasar de las Heras y para su hijo don Teodoro, ha sido pedida a la señora viuda de Sáiz, la mano de su bella hija Leonor Sáiz Palacios.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

**DESPEDIDA.** — Con motivo de la despedida de don Teodoro Cuesta, Profesor del Seminario Diocesano y del Instituto, que marcha a Madrid de Catedrático al Colegio de Huérfanos de la Armada, se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en San Lorenzo, una misa de acción de gracias, a la que se invita a todos sus discípulos, actuales y pasados.

**MÓVIMIENTO DEMOGRÁFICO.** — Defunciones: José Ibáñez Terrados, de Villahoz, tres años, Casa de Caridad.

Nacimientos: Alberto Terradillos Ontoria, Alfredo Elizaga Asensi.

Matrimonios: Don Matías Gil Isasi con doña Elena Valdivielso Madrid, hoy a las once en San Quemes.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.** — Barómetro: A las siete de la mañana, 696,3; a las dos de la tarde, 696,3; a las siete de la tarde, 696,5.

Termómetro Máxima a la sombra, 6,2; mínima a la sombra, 0,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, W—2 Km.; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido, 10 Km.

**UN INCENDIO EN EL BARRIO DE SAN PEDRO.** — A las seis de la mañana de ayer se declaró un incendio en un almacén de trapos que existe en la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pe-

dro de la Fuente y de la que es propietaria doña Catalina Alfaro; que habita en Eduardo Martínez del Campo número 3.

El siniestro, que se inició a consecuencia de la lumbre de un brasero que en la noche última dejó prendido el propietario del almacén don Marcelino Fuente, se propagó rápidamente a las prendas y trapos allí depositados, tomando notable incremento.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho en el Parque de bomberos, se desplazó a aquel lugar el retén de servicio, que inició los trabajos de extinción dirigidos por el arquitecto Sr. Junco.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, habiendo sido destruida parte de la techumbre de dicho almacén, concluyéndose los trabajos de extinción alrededor de las ocho y media de la mañana.

**AGRADECIMIENTO.** — Los hijos de doña Felicia Sedano (q.e.p.d.) viuda de don Emilio García, dan las gracias a todos cuantos se interesaron por su estado de salud y asistieron al entierro y funeral celebrados en sufragio de su alma.

**SENTENCIA.** — En la causa pendiente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Florentín González Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estupro, a la pena de mil pesetas de multa, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, así como a que abone en concepto de indemnización la cantidad de diez mil pesetas.

## ¡ATENCIÓN!

En el pueblo de Las Quintanillas se ha instalado un almacén de vinos claro y tinto de Rioja a precios sumamente económicos.

Almacén llamado: **EL SINDICATO**

**Orojo superior**  
Cognac y aguardientes de todas clases  
Vermouth blanco y moscatel  
**ANTONIO CARCEDO MARISCAL**  
Alhaldiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

## BURGOS

### hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 13 de Enero de 1914

Se ha recrudecido el temporal, iniciándose nuevamente las nieves.

—Hasta el día de hoy se ha dado ocupación en los trabajos de invierno a 414 obreros.

—La guardia municipal ha detenido esta madrugada en la iglesia de Santiago Sardón a seis muchachos que en la pasada noche penetraron en la tienda de tripicallería que en la Llana de Afuera número 6 posee Vicenta Alcalde y se apoderaron de 244,60 pesetas.

—Durante el año de 1913 han embarcado en Bilbao para América 1342 individuos de nuestra provincia.

—En el barrio de San Pedro de la Fuente ha fallecido doña Angela Martínez Calleja.

## ASUNTO DEL DIA

Vendo dos casas céntricas y muy baratas. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

## Notas militares

### QUINQUENIOS

Se conceden de 500 pesetas al comandante don Alfonso Suarez de Puiga Villegas y al capitán don José Josa Castell, de la Academia de Ingenieros.

### PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795,50 pesetas anuales, a don Fermín Picón Ortega y doña Feliciano Martín López, de Burgos; don Isidro Delgado Pérez y doña Saturnina Delgado Arce, de Cañizal; don Mamerito Valderrama Alvarez y doña Eduvigis Díaz Martínez, de Fuenteleopied; don Agustín Gómez Rey y doña Eleuteria Barriuso Martín, de Villanueva de Odra; don Pedro Pascual Pascual y doña Eustaquia Alonso Pascual, de Monasterio de Rodilla; don Braulio Martín Arroyo y doña Agustina Martínez de Roa, de Aranda de Duero; doña Francisca Díaz Martín, de Aranda; doña María Santos González Rodríguez, de Villadiego; doña Benita Sáinz Mozuelo, de Neila.

## SANTOS DE HOY

Ss. Hilario ob y dr., Félix pbr. Eufasio y Dacio obs., Malaquías pf. Julián y Sabas cfs.

Misa, con rito doble y color blanco, de S. Hilario, segunda oración de S. Félix tercera por la paz. Gloria y Credo.

## SANTOS DE MAÑANA

Ss. Pablo erm., Máximo y Benito obs., Secundina vg. Miqueas y Habacuc, pfs., Mauro y Macario abs., Isidoro y Juan cfs. y Bl Francisco Capillas.

Misa, con rito doble y color blanco, de S. Pablo, segunda oración de S. Mauro, tercera por la paz.

## CULTOS

**CATEDRAL:** (Capilla del Santo Cristo de Burgos) Cultos mensuales en honor de tan venerada imagen. Por la tarde, a las siete, rosario; precés, plática por D. Ricardo Arnaiz, párroco de Santiago y Santa Agueda, exposición menor, bendición y reserva.

**SAN ANTONIO ABAD DE LAS HUELGAS:** Novena en honor del Santo Titular. Por la tarde, a las siete.

## Se vende o alquila

magnífico edificio y terrenos anejos, de unos 2.000 m2. de superficie edificada, muy indicado para instalación fabril, contando en el río Ebro con salto de agua propio de 200 H.P. en tres turbinas y situado en cruce de carreteras y a 10 kilómetros de estación de ferrocarril, al norte de la provincia de Burgos. Para informes escribir al número 254. Publicidad "AVANCE" Pl. José Antonio 18. — BURGOS.

## Magnífica ocasión

Urgente traslado Madrid cedense ventajosamente derechos sociales o venden casas Cooperativa Castellana. Cruce San Julián 41.

## Liquidación existencias

Líquido garrofa, pulpa naranja, cacahuet, higos, pasas, nueces y saquerío. Almacén: San Pablo 38

## Arriendos

ARRIENDASE molino barriero en Santa Comba del Rudrón. Tratar con su dueño, dicho pueblo.

GRATIFICARE 20 duros quien proporcione piso de 20 a 40 duros. Vega, 13, tercero.

TOMARIA local para taller de instalaciones y reparaciones eléctricas. Ofertas, Almirante Bonifaz, 10, primero

## Automóviles y accesorios

VENTA de camión y coche servicio público. Informes, Bar Español.

SE VENDE furgoneta 500 kgs., perfecto estado. Informarán, Garage Hispano.

VENDO coche Crisler del 35 y Peugeot 402, siete plazas, propio para reparar Informes San Lorenzo, 5, 3.º

SE VENDE coche marca Fiat, ruedas nuevas, recién pintado, a toda prueba, barato. Santa Clara, 19, 2.º

COCHE Renault moderno, 11 H.P. estado nuevo yendo. Carrocería Santos. Vadillos 41

AUTOMOVILES y camioneros viejos desguace compro. Rolix, Puebla 33.

## Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que podrá venderse, según las empresas y patrones están obligados a

## Compras y ventas

ningún artículo usado le 1938, determina que podrá venderse, según las empresas y patrones están obligados a

sollicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina, donde no existen insertos disponibles del oficio y que los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

MUCHACHO, 16 años necesitase para bar. Informes, Sanz Pastor 20.

ASISTENTA deseo con buenas referencias, horas: por la mañana y tarde. Vadillos, 32, 2.º habitación 5.

MUCHCHA para limpieza, con buenos informes, bien retribuida se necesita. Condestable, 4, 1.º izquierda.

COCINERA con buenos informes, se necesita. Plaza de Calvo Sotelo, 9.

MUCHACHA se necesita servir, solo tres de familia. Laín Calvo, 5 y 7, segundo, izquierda.

CASA vendiendo con bastante anchura en Carrión. Bernardo del Amo.

VENDO teja, madera y piedra vieja. Santiago Zanzaguda. Damiel González.

VENDO dos pisos llave en mano, huerta y gallinero. Informes, esta Administración.

PISO vacío, céntrico en edificio neva construcción. Baño, económica y pago en mensualidades. Héroes Alzugar, 1.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, diez pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

por precio del 80% del señalado en la tasa.

**BICICLETAS** "Orbea" VENTA de leña. Se vende leña en el monte de Gamonal. Para infom tres pisos y dos tiendas, situada en el centro de la población. Informará, en Leopoldo León, número 6, tienda.

**COMIDA** perros. Tardes superiores carna-bulares nuevos. Señor Solano, Tahonas, 12.

**OCASION:** Vendo casa 8,50 kilo. Sobras tene-nueva, construcción, Comidas. Santocildes, 3, semas. Conservase años.

**RADIO** todos los pre-cuadro. General San-Cid, 16.

**URALITA** tubos, Uralita depósitos. Uralita cartón cuero para techar. Burgos, San Pablo, 32.

VENDO casa nueva tres plantas, piso, llave en mano. Informes Cid, 24, tienda.

**POLLITOS** de un día Nacimientos semanales. Pisones, 61, señor Azcona.

**POLLITOS** Leghona, se leccionados. Granja San Román (Navarra) Encargos: Aparicio y Ruiz, 12.

**CANARIOS** buena raza y económicos, se venden. Fernán González, 35; triplicado; taller.

## Enseñanzas

COMERCIO, Bachillerato, Oposiciones, Idiomas, Cultura general, "Academia Castilla", Puebla, 5.

**CULTURA** general general, contabilidad práctica, clases especiales de 7 a 9. Centro Mentor.

**Ganados y aperos** ATENCION paradistas. Se vende burro semental en Villorejo. Vidal Saez.

SE VENDE vaca recién parida y novilla próxima a parir y novilla de año, raza holandesa. Daniel Gómez, Villanueva las Carretas.

VENDO carro, una caballera, buen uso, bien vestido. Tratar, con Sa Satorio Guerrero. Salas de los Infantes.

VENDO 400 arrobas de paja de yerres en Isar. Donatillo Puente.

## Muebles

VENTA cama, armario, tocador y coche de niño. Rey Don Pedro. Gutiérrez, Tordómar.

SE VENDEN diez ovejas con cría. Isidoro González, Páramo del Arroyo.

VENDO macho 9 años cuatro dedos sobre la marca, toda prueba. Tratar, Consuejo Pérez, Celada del Camino.

TERNERA pura raza holandesa vendo. Fernán González, 86, Arturo Franco.

GASTA uno y produce cinco, en todo ganado que tome "Engorde Castellano Liras", especial en joven de pelo, lana y cerda, en aves aumenta postura.

**Huéspedes** PENSION buena y económica con cuarto de baño se ofrece. Almirante Bonifaz, 17, primero.

MATRIMONIO solo, desea habitación amueblada, derecho cocina, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE DESEA habitación para matrimonio solo, por escrito a Fulgencio Díez, Fernán González, 25, duplicado, tienda.

CEDÓ habitación independiente pensión industrial. Electricidad, casa particular, señor Instalaciones en general (reparaciones). Diformes, esta Administración.

SE OFRECE modista a coser por casas y en la suya propia, San Gil, 14.

TRANSPORTISTAS: Doy carga Palencia Salas de los Infantes. Razón, Plaza de Calvo Sotelo, 4. Bar Julio García.

ESTABLECIMIENTO de bebidas bien situado necesita socio capitalista o se cede en explotación. Dirigirse para matrimonio solo, por escrito a Fulgencio Díez, Fernán González, 25, duplicado, tienda.

# Hoy sale para Trubia LA

## Morillo sustituirá a Bermejo y Araíz a Mando a delantero centro por lesión de Arechavala

El equipo burgalés permanecerá toda próxima en Oviedo y es posible encuentro amistoso con el conjun

La quedan por resolver aún a la Gimnástica Burgalesa papeletas difícilísimas en las jornadas que restan de este campeonato y ha de hacerlo precisamente en terrenos y ambientes extraños en los que no es fácil la victoria.

Cuatro encuentros le restan por decidir al conjunto burgalés y tres fuera de sus lares, frente a potentes y calificados rivales como lo son el Juvencia, Oriamendi y Langreano.

Concededores de la importancia excepcional que reviste el lograr clasificar a su once en un puesto honroso —que muy bien pudiera ser el segundo—, los jugadores burgaleses parten hoy para Trubia, donde sufrirán la primera prueba con vistas a la obtención de una victoria que haga posible el mirar con optimismo las jornadas posteriores.

En el rapidillo y al mando de su entrenador Amadeo Labarta, a quien acompaña como directivo del Club el señor Blanco, parte hoy el conjunto local para tierras asturianas en un viaje que esta vez será más prolongado que lo normal.

Como quiera que los dos encuentros próximos ha de disputarlos frente al Juvencia y Oriamendi, ambos en terrenos asturianos el equipo gimnástico permanecerá durante la semana próxima en Oviedo, aguardando así el día de su desplazamiento a Gijón, y es posible —y para ello se van a iniciar las gestiones oportunas— que en Buenavista se celebre un encuentro semi-amistoso, semi de entrenamiento, nada menos que contra el Oviedo, uno de los más calificados aspirantes a los puestos privilegiados de la primera División.

En la expedición burgalesa faltarán esta vez dos de sus más firmes puntales, lesionados merced a las "ca-

ricias" recibidas tra los "históric mejo y Arechav importancia que desplazarse en e der los colores partido de máxi

Su baja, sens cubierto de la n y en su lugar y Manolo, ocupa te Araíz, Murillo condiciones mag clusión en pue sabilidad como e día y cabe espe sea afortunada.

El conjunto de estas bajas, neación que en a la de la últim tará integrada a ma:

Garcés; Clavé, cuona, Bilbao; Can nolo, Araíz y Urr

De suplentes la y León.

Reaparece Bil Carmelo, en gr sustituyendo a C

Que el éxito a galés para que y así mirar con ño y prometedor

### Club Depo

CONVO

Se cita para h y media de la Laserna, a todo chados por este el correspondiente



### ¿TOSE US? PREVENGASE A TI CONTRA EL INVI

Su médico le aconsejará probablemente el JARABE RAMI, poderoso remedio infeccioso y sedante de la tos, cuya superioridad es recordada desde la época de Pasteur. No descuide su resfriado. Cierre en lo posible la puerta a las infecciones. El Bromofórmo que contiene el JARABE RAMI se vaporiza y obra en la garganta, penetra en los bronquios y en los pulmonares. Es el remedio indicado en la mayoría de los casos para conseguir un alivio inmediato, para que la tos ceda y la secreción desaparezca.

Aprob. C.S.T.

## JARABE RAMI

SEÑORITA... El lápiz VISNU no pinta. — Intensifica el color natural de sus labios. — Use

# VISNU

EMBELLECE — SUAVIZA — PROTEGE  
En tonos Rubí, Granate, Coral y Natural

## HERNIADOS

El novísimo reductor HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ para la contención de las hernias, eventración, caída de estómago, se construye anatómicamente bajo presión facultativa adaptado a las personas de ambos sexos en cualquier edad o profesión, por ejercer su presión mediante dispositivos móviles, fijados en la dirección conveniente sin tirantes. Casa Central: Rambla Centro 11, Barcelona. Visita en: Martes 13 Enero, de 10 a 1. Consultorio del Dr. José Vallejo, calle San Pablo 10. SALAS INFANTES: Sábado 15 de Enero, de 10 a 1. Consultorio del Dr. Ernesto Plaza, calle de Burgos 10. (Censura Sanitaria núm. 1000)

Fué realizada por los jefes y oficiales que cursan estudios

en la Escuela Superior

Madrid.— Los generales y jefes que cursan estudios en la Escuela Superior del Ejército, han visitado esta mañana el Museo del Ejército, acompañados por el subdirector de la Escuela, general Fuentes y el jefe de estudios don Blás Gómez. Fueron recibidos por el director del Museo, general Bermúdez de Castro, quien les acompañó en el recorrido de las distintas dependencias.—Cifra.

establece la pena para los soldados ante el enemigo

ha establecido la pena para los soldados ante el enemigo. Es que en la historia introduce tan grave

## IN DE LA BANCA Y DE LA BOLSA

II

### la reorganización

Por Francisco XAVIER

principio se advirtió la necesidad de proceder a una reorganización de la Banca española, no sólo por lo que respecta a la vida oficial sino también a la vida privada. Varios factores sustentados al efecto. De un lado se aseguraba que la reorganización de la Banca debería hacerse de arriba abajo, es decir, ministerial; y de otro, se aseguraba que esta reorganización debía proceder de abajo arriba, es decir, producirse desde la Banca, para llegar a una situación definitiva, por ley. El sistema seguido a lo largo de estos últimos años ni uno ni otro, más bien se ha mantenido un sistema que, junto a las instituciones gubernamentales, se han producido modificaciones bancarias con cierta facilidad. En la reorganización de la Banca española, cabe aludir a dos sectores: la Banca pública y la Banca privada. En cuanto a la vida oficial, el Gobierno se ha extendido sucesiva y simultáneamente a las modificaciones que constituyen este grupo. El Banco de España es objeto de una reordenación de gran alcance, en tanto que la regulación definitiva, que ha de sobrevenir al término de la actual ley de Ordenación Bancaria, en el año

cuando todo el desbarajuste producido por la guerra: la inflación, el déficit del Tesoro, los anticipos del Banco de España, el déficit de un lado y al Tesoro nacional de otro; la reordenación económica de 1936-1941; la constitución de un Banco que con la representación del Estado vigile la administración del Banco y lleguen incluso a tener el derecho del voto; la contabilidad, encomendada a funcionarios del Ministerio de Hacienda.

El Banco de España es tal que a pesar de encontrarse en déficit de reserva, publica trimestralmente sus balances.

El Banco de España ha resuelto todos sus problemas de emisión de cédulas y estos mismos días ha sido autorizada la emisión de 500 millones de pesetas en Cédulas Hipotecarias.

El Banco de Crédito Local ha dado a su organismo un impulso que en su colaboración en la política de reconstrucción es inestimable. Se ha reorganizado los préstamos a las Corporaciones locales. Se ha reorganizado el Banco de Crédito Industrial, dotándole de mayor agilidad y funcionamiento. En fin, el Banco Exterior de España ha sido reorganizado en que se encontraba antes de la guerra y ha sido autorizado por el Gobierno para ampliar su capital en 10 millones de pesetas, a la vez que se ha entroncado con este organismo el Banco Exterior de España han concedido privilegios para el encauzamiento de las exportaciones.

La ordenación de la Banca privada ha estado pendiente durante largos meses, del llamado "statu quo" bancario. En tanto no se ha dado a una reorganización más completa de la Banca, el Ministerio de Hacienda prohibió por decreto de 17 de Mayo de 1940:

La creación de nuevas entidades bancarias.

La instauración de nuevas Agencias o sucursales de Bancos.

Los traslados de local de las oficinas bancarias, salvo que el traslado fuera inutilizado por daños de guerra, incendio, explosión o cualquiera otra causa apreciada por el Ministerio de Hacienda, en su caso, otorgará la oportuna autorización.

Las modificaciones en la naturaleza de la personalidad jurídica de los bancos y banqueros.

Las ampliaciones de capital y puesta en circulación de acciones de compañías bancarias.

Los acuerdos entre firmas bancarias, sobre traspaso de oficinas y la adquisición por Bancos o banqueros de acciones o valores de otros negocios bancarios.

De esta disposición fué cediendo a lo largo de los meses de 1940 decirse que no queda en pie más prohibición que la general de los dividendos, que no pueden ser superiores en un seis por ciento al capital y las reservas. La ordenación de la Banca se ha venido haciendo, entre tanto, bajo la vigilancia del Gobierno y preautorización del ministro de Hacienda y se han producido fusiones y asociaciones de importancia, a la vez que se han ampliado los límites de las Agencias y últimamente se ha iniciado la expansión de Agencias en las principales capitales.

En cuanto a la Bolsa, preciso es proclamar, con el ministro de Hacienda, su patriótico comportamiento a lo largo de estos años. Todas las dificultades que en orden a los valores mobiliarios alcanzaban a la Banca, alcanzaban también a la Bolsa, con la misma inquietud y análoga responsabilidad. Durante nuestra guerra de liberación funcionó ya en Bilbao un Bolsín cuyas cotizaciones carecían de carácter oficial pero tenían un gran valor sintomático. En Julio de 1939 se reorganizaron también Bolsines en Madrid y Barcelona y fué en Febrero de 1940 cuando, por decreto de 23 de dicho mes, se autorizó la reapertura de las Bolsas oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao. Se prohibieron las operaciones a plazos, se clausuró el Mercado libre de valores en Barcelona; se resolvió, de manera tajante, el problema de las acciones de doble. Un año más tarde, por ley de 24 de Febrero de 1941 sobrevino una más amplia reorganización de la Bolsa, con las modificaciones dictadas para la provisión de plazas de agentes de Cambio y el restablecimiento de los Tribunales de Honor y restablecimiento del turno de reparto y extensión del régimen de fianzas supletorias en las Bolsas oficiales de España.

La Bolsa y Banca, ampliamente ordenadas por el Poder público, han estado funcionando, en todos estos años, con el soporte adecuado de la labor realizada por la España nacional.